

TESTIMONIO

Cde. Expte. N°4117-

TRES DE FEBRERO,

20 NOV 1996

VISTO:

Lo solicitado por la Universidad Nacional de Tres de Febrero;

CONSIDERANDO:

Al Plan de Actividades de Extensión Académica y Relaciones con la Comunidad Ciclo 1996;

Que dentro del marco de las mismas es sumamente significativa la conferencia en conmemoración al "Día de la Soberanía" a cargo del Profesor ALBERTO METHOL FERRE la que se llevará a cabo en la sede del rectorado, el día 20.11.96 a las 20 horas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones:

DECRETA

Artículo 1º) Declárase de Interés Municipal la conferencia en conmemoración al "Día de la Soberanía" a cargo del Profesor ALBERTO METHOL FERRE que se llevará a cabo en la sede del rectorado, el día 20.11.96 a las 20 horas.

Artículo 2º) El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3º) Dóse al Registro Municipal y pase a todos sus efectos a la Dirección de Prensa y Ceremonial para su publicación.

*[Signature]*  
HECTOR A. CHAVES  
SECRETARIO DE GOBIERNO

*[Signature]*  
HUGO OMAR CURTO  
INTENDENTE MUNICIPAL

TRES DE FEBRERO,

20 NOV 1996

En el día de la fecha y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º) se procede a registrar el presente bajo el número

QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE (549...)

DECRETO N° 549/96  
CON LA SOLA FIRMA DE LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO QUE LO EMITE QUEDAN CUMPLIDOS TODOS LOS TRAMITES DE LEGALIZACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (LEY 8946).

*[Signature]*  
ROBERTO G. SERVIDE  
DIRECTOR  
DOCUMENTACION Y DESPACHO GRAL.

SARA E. B. DE MANGLIA  
JEFE DE DTO.  
DOCUMENTACION Y DESPACHO GRAL.

*[Signature]*  
LUIS MANUEL NOSEDA  
DIRECTOR DE DESPACHO  
SECRETARIA GENERAL



ES COPIA